

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes	Pesetas 150
Pr. ovinclales, trimestre	500
Ex. tranjero, idem.	1000
Nó mero suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'25
Para rovededores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, linea cuerpo 8.	Pesetas 0'25
En segunda plana, idem idem idem.	0'30
En cuarta plana, idem idem idem.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.
TELEFONO NUM. 142

Hay que concretar.

Con el título *Política abstracta*, publicó ayer nuestro colega *El Popular* un artículo doctrinal en el que se habla de lo que ha de ser el artículo de fe de los republicanos y de lo que deberíamos hacer los republicanos. Es un artículo de recomendación a los correligionarios que desarrollan una política de colaboración con los monárquicos, claro está que para ir obteniendo, claro está que la reivindicación de afirmación de justicia, y se abomina de la que pudéramos llamar política de rebeldía y de intransigencia con el adversario.

Si ese artículo hubiera visto la luz en otro periódico o republicano cualquiera, para nosotros tendría todo el valor de una opinión respetable y nada más. Habiendo aparecido en el órgano oficial del partido republicano local, al que pertenecemos, frente a él tenemos que cumplir otros deberes.

Es el primero el pedir aclaración de todos sus conceptos de modo que hasta los más ignorantes e incultos de nosotros correligionarios comprendan su alcance. Y es el segundo ponerle ciertos respetos como regalo por nuestra cuenta.

En nuestro sentir no hay para qué recomendar la colaboración del partido republicano con los monárquicos liberales que vayan transportando nuestras ideas a la vida del Estado. Eso se hizo siempre por instinto y por convicción, y eso se hace hoy de una manera natural. Dígalo sino el movimiento nacional del bloque de las izquierdas, que no fue otra cosa, y dígalo también la conducta que los republicanos tuvieron con el actual gobierno al plantear la supresión de los consumos y el problema de la abolición de la pena de muerte. Si esto no es colaborar con los partidos monárquicos en provecho de las ideas republicanas, ¿venga Dios y lo vea. Tan visible es el fenómeno, que bien podemos asegurar que la situación liberal vive sólo de nuestro apoyo y que los conservadores no están en el poder por igual razón. Recomendamos, pues, esa política, que es precisamente la que se viene haciendo, no sabemos que alcance tendrá.

Sin embargo: leyendo el mencionado artículo afortunadamente en él algo que bien pudiera ser una luminosa aclaración del pensamiento.

«El régimen constitucional no es para que se usufructuen uno ó dos partidos, eso es un error inadmisibile; uno ó dos partidos tienen derecho que no se discute, de gozar el poder; pero los partidos de oposición gobiernan en las cámaras, diputaciones, municipios, Academias etc.»

Para que el texto copiado y aun todo el artículo mencionado sea completamente claro, habría que decir con toda precisión cual es el alcance y el sentido del verbo usufructuar en este caso. Por que si se ha querido decir que los republicanos deben realizar una política de amable colaboración con los monárquicos y usufructuar provechos de la clase que hacen a la sombra del régimen, la cosa sería demasiado grave, para aconsejarse sin una terminante explicación.

Nosotros cuando miramos al régimen constitucional desde el punto de vista científico, solemos no confundir al régimen con las flaquezas de los hombres ó de los partidos que lo sirven. Consideramos que la existencia de los dos partidos del turno es una mixtificación de ese régimen, mixtificación engendrada al amparo de un poder personal que vicia al régimen constitucional mismo en su fuente. Conocimos la vida constitucional monárquica con la existencia de mil grupos, que representaran aspiraciones sociales de muy diversa índole, y pasaron por el poder al influjo de los movimientos de la opinión, para realizar desde esa altura sus ideas. Pero no hemos llegado á convencernos de que sea lícito ni legítima la existencia de dos partidos gobernantes que, pretendiendo ser los únicos canales por donde se des-

contratista de las Obras del Puerto don Pelayo Montoya, en vez de ponerle dificultades con arbitrios sobre traviesas y otros materiales, creados con la sana intención de sacarlo el dinero, y que según se dice de público, son la causa de que no haya sido empezadas las obras ni se empleen hasta que venga un tiempo más moral.

Procede, pues, recordar al Sr. Alcalde de Adra, la fábula del Pastor y el Lobo, y que lo es conveniente faltar á la verdad el queramos ser atendidos cuando esto llame á la puerta de la justicia.

Torcuato Diaz.
 Adra 15 2 912

Diálogos amorosos.

Para mis amigos

Marta, Juana, Petra, etc. Pueden ponerse los nombres de todas esas pobres muchachas solteras, desesperadas, con razón de su suerte. No tienen dote ni belleza. Esperan inútilmente un milagro.

—¿Sin novia?
 —Sin novia.
 —¿Ni yo?
 —Ni yo.
 —¿Ni esto?
 —Ni esto.
 —¿Todas iguales?
 —Yo voy á irme fuera una temporada, á ver si cuando vuelva, chocó.
 —¿Yo no sé qué hacer. Voy á pasar todos los días, frecuento los teatros, los cines, llevo á mi madre, hablando por el teléfono en que la mato, y vuelvo á casa sin hacer nada.
 —¿A mí no me pretenden más que polletos que sólo quieren pasar el rat; cinco hombres que puedan casarse, ninguno.
 —¿Yo me paso la vida en el balcón y veo pasar hombres y mujeres que me miran y siguen indiferentes como diciendo: ¡Jofa!
 —¿Los años pasan y yo estoy desesperada y enferma, enferma de verdad. Y lo que yo tengo no me se quita más que castrándome, lo ha dicho el médico.
 —Estamos en la peor situación, posible. No sabemos cómo.
 —¿Tomé, si tuviera dinero ya estaría casada hace tiempo.
 —¿Yo sé. Ni somos tan hermosas que nuestra belleza haga olvidar la falta de dote.
 —No somos para un hombre modesto, ni para un rico.
 —¿Para un rico, nos falta belleza, distinción, nombre, para un modesto nos sobran pretensiones.
 —Y cada año hay más mujeres solteras.
 —¿Siete para cada hombre nada más.
 —Claro, y la competencia es tremenda. Los hombres están cada día más retraídos de las mujeres decentes, porque en acostar sólo ven un peligro, que es el matrimonio.
 —¿No tienen vergüenza.
 —No chicas, en medio de todo, hacen bien.
 —¿Hacen bien?
 —Sí, la vida cada día es más difícil. El matrimonio lleva consigo, muchas obligaciones, responsabilidades y gastos. Un hombre solo, vive como quiere, hace lo que le da la gana. Si tiene un duro se lo gasta libremente; casado, tiene que sacrificarse, trabajar día tras día, perder la libertad.
 —¿Oyédote, ningún hombre se casaría.
 —Hablo así, porque es verdad lo que digo y porque no me oye ningún hombre. Claro es, que ante ellos no me expreso con esta franqueza. Pero es indudable que si no se casan es por la falta de dinero.
 —¿Y la falta de vergüenza.
 —Algunos sí, pero otros, la mayor parte es por eso, porque no pueden, porque ganan sueltos los mequinos, insuficientes para mantener una mujer y una casa con decoro. Nosotros sólo pensamos en casarnos; no nos educan para otra cosa, ni tenemos otro ideal. Los hombres, trabajan como fieras para ganarse la vida. La pelea es cruel, yo lo he visto en mi casa, en mis hermanas y vosotros lo sabéis también. Crear una familia es cosa que cada día asusta más á los hombres, no por egoísmo, por reflexión.
 —¿Y la reflexión, hace á los hombres viejos y cobardes.
 —No, prácticos y precavidos.
 —¿No los defienden.
 —No los defienden, justifico su conducta y acceso esté más la culpa en nosotras que en ellos.
 —¿En nosotras!
 —¿Si qué hacemos las mujeres para atraerlos? Nada. Sólo pensamos, en trajes, moños y diversiones. El lujo nos seduce, consideramos faltar á la que se casa con un hombre rico, no á la que se casa con un hombre bueno. Somos menaquisas lindas juguetas que es preciso presentar bien vestidas para hallar un buen comprador, pero los compradores se van llamando á engaño y no se dejan deslumbrar por el atavío, quieren que el juguete tenga algo dentro.
 —¿Está muy bien, pero ¿quién ha arreglado las cosas de este mundo? Los hombres, las mujeres no; ellos han hecho que las mujeres no sirvamos para nada útil. Si una mujer estudia, la llaman bachillera; si trata en su conversación de algo más que de trajes, novios y bailes, marisabidilla, si no habla, tontú; si habla, charlatana; si no visita bien, cursi; si se presenta bien vestida, presumida; si sale de casa, callejara; si no sale, neurona. De todas maneras mal.
 —Los hombres quieren una cosa especial. Una mujer linda, graciosa, simpática, discreta, elegante sencilla, hacendosa, buena y rica. Nada más.
 —No, debiste empezar por rica y acabar por buena.

—¿Y donde está esa maravilla?
 —Parece que los hombres son todos tan listos. Algunos conozco yo que les cruja el cerebro cuando piensan. Pero claro, ellos se van y pueden poner reparos y exigir lo que les da la gana, mientras nosotras hemos de aceptar, sin discutir, al que se presenta.
 —¿Y ojalá se presentara, pero lo malo es que no se presentan de ninguna clase.
 —¿Aquí ya no discutimos las buenas ó malas condiciones morales de los hombres, lo que discutimos es la carstía, la rareza, el desvío de los hombres hacia las mujeres decentes.
 —¿Y que no nos hemos casado.
 —Ni nos casaremos.
 —¿Y en que esto es una desesperación.
 —Y una infamia.
 —¿Cuando voy al teatro ó leo una novela, y veo que todos los argumentos que utilizan los autores, es el amor, me indigno. En todas las obras, hay siempre un hombre ó dos, enamorados ciegamente de una mujer. Y luego, en la vida real, no se encuentra un caso semejante.
 —Porque eso del amor es mentira.
 —¿Es un sentimiento antiguo y ya no se lleva.
 —Ahora á los amantes de Teruel se les dice: tanto ella y tanto él.
 —Hay un silencio profundo, elocuente. Una tenue tristez, invade sus juveniles rostros de resignada expresión.
 —Después hablan otra vez y siguen doliéndose de su suerte adversa que les aleja del amor; y de los hombres, que las desdaban y para los cuales guardan tesoros de ternura que nadie quiere para sí.
 Vicente Pérez Pascual.

En el Ayuntamiento.

Orden del día para la sesión que se celebrará mañana:

Recibo de D. Antonio Martínez, importante pesetas 45 por el jornal de una caballero, invertida quince días en el arreglo de las vías públicas de la capital.

—Cuanti de las recostas suministradas á los pobres de la Beneficencia municipal.

—Item de los gastos causados para el enterramiento del Sr. Arquitecto municipal D. Trinidad Cuartera.

—Oficio del Sr. Gobernador civil trasladando otro del H. Sr. Director General de Obras públicas, sobre prolongación de la vía de Sierra-Alhambilla hasta el Muelle.

—Circular solicitando la adhesión del Excmo. Ayuntamiento para el proyecto de erigir un monumento en Madrid, á D. Ramón de Camperner.

—Proyecto de transferencia de crédito por pesetas 5.500.

—Informe de la Comisión de Hacienda, en escrito del arrendatario del impuesto sobre mesas y casetas del mercado, puestos públicos y alhóndiga de frutas.

—Acta de subasta del alumbrado eléctrico de los barrios extremos.

En la Diputación.

Comisión provincial.

Preside el señor Gallego Gallego, y asisten los señores Mañoz Saavedra, Ballver, Rueda Molina y Meza.

Queda aprobada el acta de la anterior sesión y se da cuenta de los siguientes asuntos.

Facturas del Hospital.

Se dio cuenta de varias facturas por distintos conceptos y por valor de \$16 12, 30 25 pesetas.

Discuten los señores Mañoz Saavedra y Gallego é intervienen el señor Ballver quien se opone á su aprobación al grado que la comisión tiene acordado no aceptar ninguna factura por adquisición de los especias, objetos ú obra que se haga en los establecimientos sin que previamente la comisión ó el visitador den su conformidad y como en las presentes no se ha cumplido este requisito, entiende el señor Ballver que no pueden ser aprobadas.

El señor Rueda Molina asegura que entre los efectos adquiridos hay algunos cuya adquisición era de carácter urgente.

El señor Ballver pide que se aprueben lo que se conceptúa como de necesidad urgente y se deshecho los demás.

El señor Gallego Gallego pregunta al señor Ballver si se ha cansado de hablar y dando el asunto por definitivamente discutido, quedan aprobadas las facturas (y qué sarcasmo!) que se ratifica el acuerdo de que no se adquiere nada ni se hagan obras sin que antes den su

¡Adios hombre!

¿No me conoces?

Es la frase del día: frase que aunque aparezca hoy en labios de la turba carnavalesca, no deja de tener un marcado sabor filosófico.

«¡Adios, que no me conoces!» Tal pudieran decir, sin antifaz ni nada que se le pareciera, el magistrado, el concejal, el diputado, el canónigo, la cortasana, el niño... ¡todos cuantos en el mundo vivan y por la vida pasen! Y tendrían razón. No es fácil conocer á nadie, ni siquiera bajo las usuales apariencias que á toda hora se ofrece al público.

Todo está hecho en la vida para que disimulemos lo que somos. La educación intelectual, la religiosa, la moral y la psíquica, no tiene otro objeto que deformar nuestra natural constitución, tapar nuestros defectos, enfiar nuestro temperamento, y variar nuestras apariencias. Debajo de ese policromo manto de la cultura y de la educación, que no es otra cosa que el antifaz con que atravesamos ante el mundo, está el hombre verdadero. A veces, al influjo de un repente de pasión, se agarra el antifaz y aparece el hombre lobo. Por eso el juez, y el magistrado, y el colegial, y el canónigo, y el concejal, y el diputado, sin antifaz que les oculte el rostro, pudieran repetir á cuantos separen mañana en la calle, el consabido estribillo filosófico: «¡Adios hombre que no me conoces!» y tendrían razón. No los conocemos; no nos conocemos. Somos bien distintos de nuestras mortales apariencias.

El antifaz del día de hoy sirve precisamente para todo lo contrario de lo que se busca: no para ocultar el disfrazado, sino para revelar tal como es; tan ordinario como el sea de suyo, tan bastia como su madre lo pariera, tan rufian como se encuentra. El máscara vá diciendo á todo el mundo: «Yo soy así, tal como ahora me doy á conocer; pero me dá vergüenza, y por eso me tapo la cara. Yo necesitaba un día de sinceridad, para refrescar mi vida de eterna comediante; y ese día es el de hoy; ¡adios hombre, que no me conoces!»

El carnaval es por esto un alivio para las almas ansiosas de libertad. Un día es un día, y á veces un día de sinceridad salvaje basta para desquitarse de toda una vida de convencionalismos. Una de las grandes máscaras de todo el año es el amor.

El amor vive eternamente disfrazado en el mundo. Hay quien lo siente y lo calla; hay quien lo declara y miente al declarar. En ambos fenómenos hay disfraz y engaño. Para que el amor hable su natural lenguaje siquiera un día, se inventó la careta. No es fácil hablar de amor con absoluta sinceridad sin llevar á la cara tapada. Día llegará en que, buscando mayor sinceridad en la vida, impondrá la moda el uso de la careta á diario y hasta para andar por casa. Ese día llegará cuando la eterna ficción en que vivimos nos haya hastiado. Entonces habrá más moralidad en la plaza pública y en el hogar: nos conoceremos mejor, y nos amaremos y odiamos con una mayor justicia que en el día de hoy.

Hoy por hoy, aun podemos repetir como una multitud filosófica, llevando el antifaz y sin llevarlo, la frase que circula esta tarde estereotipada en todos los labios. «¡Adios hombre, que no me conoces!»

Mijitas.

El conflicto de los cabreros

Como oportunamente teníamos anunciado ayer mañana visitaron al Alcalde una comisión de ciento cincuenta ganaderos y pastores acompañados de un redactor de este periódico, cuya cooperación solicitan, para exponerle las justas razones que fundan su negativa al pago del impuesto que se les reclama.

El Alcalde recibió á la numerosa Comisión en el salón de actos del Ayuntamiento donde nuestro colega señor García Cruz le expuso que el gremio de cabreros era absolutamente ajeno á la preposición que en nombre del mismo se había hecho á la Corporación por varios individuos á quienes parece ser que se les adjudicó el erriendo del impuesto por la suma de cuatro mil pesetas.

El señor Moreno Gallego manifestó que, efectivamente, entendiendo el Ayuntamiento que la solicitud presentada había sido autorizada por el citado gremio y que accediendo á ella se beneficiaban los intereses de éste, sin perjuicio para los del municipio, accedió, con la sola condición de que se ingresaran las cuatro mil pesetas que figuran en el presupuesto, en la firme inteligencia que nadie se había de aprovechar de ninguna clase de beneficios que los mismos individuos del gremio por partes proporcionales, según el número de cabras que cada uno tenga.

Los comisionados recabaron del Alcalde que suspendiera la cobranza, en tanto que los egremiados celebran una reunión y propongan al Ayuntamiento la forma de resolver el conflicto.

El Alcalde accedió gustoso y sin pérdida de tiempo transmitió la orden.

La reunión.

Esta se celebrará el próximo día veinte y dos, jueves á las once de la mañana en el salón del Teatro Apolo, que ha sido cedido por la sociedad de Ferrovias.

La Ley del Servicio militar obligatorio

Desde el próximo número comenzaremos á publicar en forma de folletín perfectamente encuadernado, la nueva ley de Reclutamiento y Reemplazo, para que todos nuestros lectores puedan conservarla.

Por la amnistía.

A fin de dar cumplimiento al acuerdo de la Prensa democrática y radical de España, en esta redacción se recogen firmas de conformidad con la petición de una amplia amnistía ó indulto general que comprenda á todos los condenados, procesados y deserrados por delitos de opinión ó sociales, como asimismo en demanda de la derogación de la antijurídica ley de jurisdicciones.

Cartera provincial.

¡Adra inundada!

Encabezada con estas palabras hemos tenido la sorpresa de leer en los diarios: *La Información*, *El Popular* y *La Independencia*, de esa Capital correspondientes al día 13 del corriente, la noticia de que nuestro pueblo de Adra ha sido inundado por las aguas de Rio que lleva su nombre así como también ha habido casas destruidas, hundimiento de una nave de la Iglesia de San Sebastián, y otros inmensos perjuicios ocasionados por la perturbación de estos pasados días.

El caso es que la noticia dada por los referidos diarios precede, según ellos, de telegrama de la primera autoridad de este pueblo dirigido al Sr. Gobernador Civil de la provincia y al Presidente del Consejo de Ministros; no por eso se ha de dejar pasar tan enorme noticia que pone en entredicho al pueblo de Adra que siempre fué amante de la verdad.

En Adra no ha pasado nada; solamente el día 7 del corriente mes por crecida de las aguas del río Adra; en la cabezada del muro de defensa, saltó el agua, sin que inundara ni un palmo de tierra de labor, pues fué en tan poca cantidad que no pudo pasar del caballo de arena que sirve de línea entre la Defensa del Rio y los terrenos no cultivados en su mayor parte.

Así pues, en la vega de Adra no ha ocurrido ninguna desgracia pero sí es muy fácil que tengamos que lamentar una catástrofe si se continúan hasta aquí esas locas autoridades de la defensa de los intereses de este pueblo, permitiendo cortar el monte que sirve de defensa en la cabezada del Rio, para que alguien se aproveche de su valor; pues todo Adra sabe

que dicho monte ha sido vendido como combustible para las calteras que existen en este pueblo.

Con referencia á los perjuicios habidos en la población solamente es cierto el hundimiento del techo de una pequeña nave de la Ermita de San Sebastián; esto último ocurrido lo mismo pasado algún tiempo pues dicho edificio se encuentra abandonado por completo habiendo quien tiene obligación de cuidar de él y sin embargo nada ha hecho.

En los demás edificios nada ha ocurrido; así parece que el comandante del Puerto, parece de la verdad, lo ha comunicado á su jefe y hoy habrá quedado conformado con la visita del teniente de la guardia civil de la línea de Berjí, que está dando há vendida á este pueblo para apreciar lo que haya de verdad en el asunto.

También en el número de *El Popular* correspondiente al día de hoy, y en su primera plana leo un extenso artículo que omite diciendo que el agua del río ha inundado gran parte de la vega, y en esta no ha entrado una gota de agua desbordada.

Se conoce que el suscriptor que ha escrito el referido artículo es muy macho del Alcalde, pero su así debía de tener más miramiento en variar la mentira, mezclando á autoridades, como son los de Marina, de Carabineros y de Guardia Civil que para nada han tenido que intervenir en la supuesta inundación.

Todo es una farsa, como así consta al Sr. Gobernador de la provincia y al Jefe de la Guardia Civil de Almería, por informes dados por el Comandante del Puerto de Adra, que no olvidando que es caballero que viste el honoroso uniforme de la benemerita, ha sabido decir la verdad. Mas bien debían de ocuparse los autores de este infundio, en dar facilidades legales al

La "Smith Premier" núm. 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción plana de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo UN FENOMENO EN RESISTENCIA, UN PRODIGIO EN RAPIDEZ, UN ENCANTO EN SU AVIDAD Y UNA HERMOSURA EN ASPECTO.

CARROS Y PALANCAS montados sobre cojinetes de bolas. (Única máquina que presenta tan grandioso adelanto.)

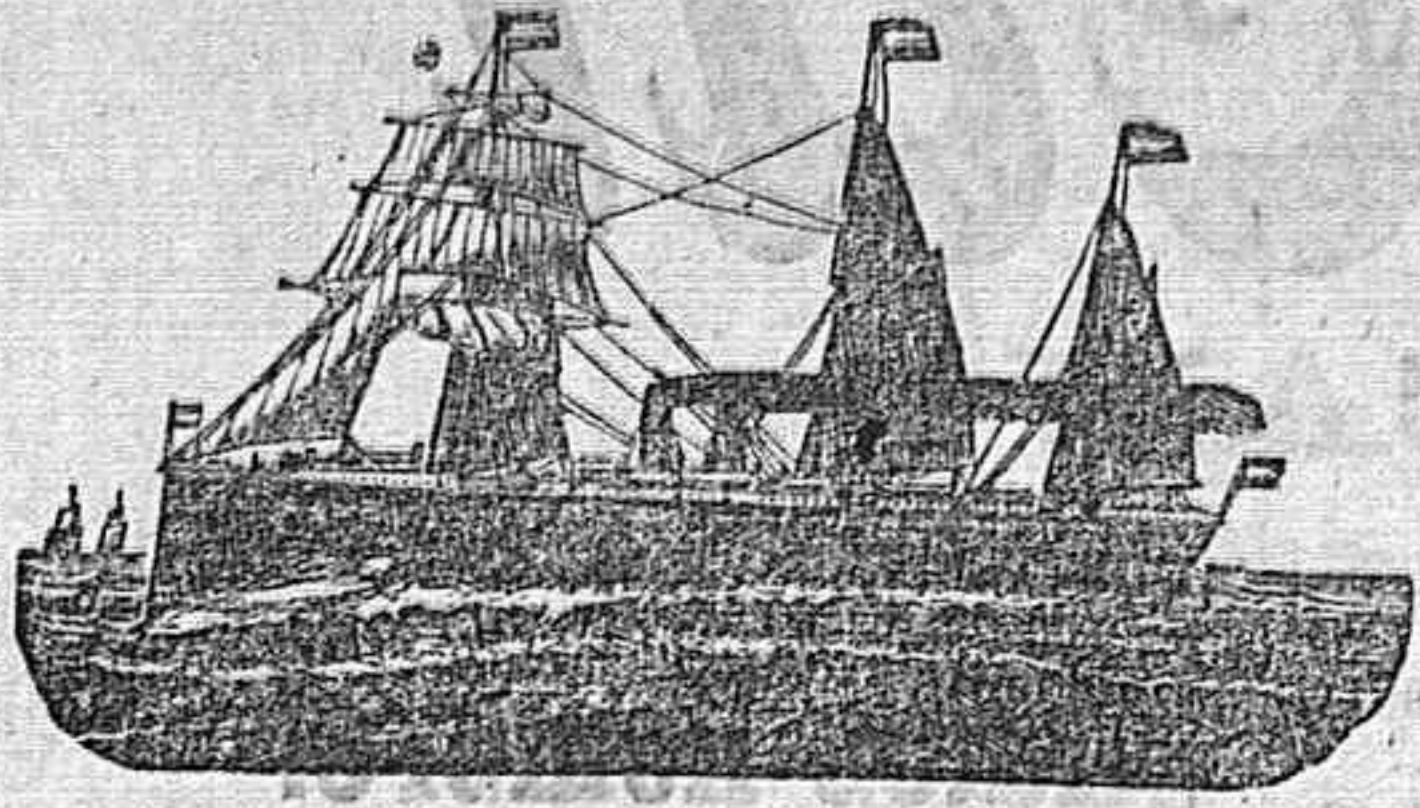
TECLA DE RETROCESO etc. etc.

Facilidad para borrar etc. etc.

La «Smith Premier», número 10 visible, es la máquina de escribir empleada en las oficinas de este periódico. ¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER"!

Ventas á plazos y al contado.
 Depositario y Representante general en la provincia de Almería,
GUILLERMO HERRERA.—ALMERIA
 Méndez Nuñez, núm. 12.

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina.



El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA.

"Martha Washington"

Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las doce del día 12 de Marzo de 1912 para

Buenos Aires.

donde llegará á las 8 de la mañana del 27 de Marzo después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo solamente pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera

NOTA: El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Bulevar del Príncipe 59, Almería

Francisco Cruz Ferrer.

EMIR 13 ALMERIA—TELEFONO NUM. 71

Transportes generales, comisiones representaciones, tránsitos.

Servicios combinados de domicilio á domicilio

Agente en Barcelona: Don Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio, 2.
Idem en Valencia: Don Vicente Montañinos, Guillen de Castro,
Idem en Alicante: Don Vicente Ripoll Párcz 64.



De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

BANQUEROS

Cotizamos hoy 18 de Febrero de 1912, hasta las tres de la tarde.

Libres esterlinas. Francos.
Cheque Londres 27.21 Cheques París 107.60
8 div. id. 27.16 8 div. 107.45

El gran crédito del CAFÉ SUIZO lo debe sin duda alguna, al excelente café que sirve y á lo económico en precio de los cáñacs, vinos de Jerez y licores embotellados que vende. Teléfono, 79.

NOTICIAS

De pecho y estómago y otras enfermedades y molestias se han mejorado permanentemente ó curado en el Consultorio Electro-Médico Operativo por medios eficaces, económicos sin molestias ni peligros y al alcance de todos los enfermos. Desde una peseta reconocimiento con aparatos especiales operaciones y curas muy económicas. Consulta permanente Dr. Emilio Rasillo. L. I. I. I. de Hospitales en Madrid. Bulevar 77, esquina frente al casino y á domicilio.

Patentes.

La patente que han de pagar los buques extranjeros que en nuestro puerto hacen el tráfico de emigrantes en la siguiente. Sociedad general de transportes marítimos á Vapor 2.000 pesetas. La Valoco 2.500 pesetas. Compañía Austro-Americana 2.750 pesetas.

El único remedio.

que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Villavespa trabaja.

Ya ha leído á María y Fernando «El Rey Galador», una tragedia en tres actos, inspirada en un poema portugués de Ezequiel de Castro.

«Doña María de Padilla», está en el telar. «Dolor supremo», lo tiene en su poder la Pino. Y dos libros nuevos pronto aparecerán: «El espejo encantado» y «Panales de oro».

Pago voluntario.

El Recaudador de contribuciones anuncia el plazo voluntario de los impuestos de Territorial, Industrial, Carrés, Cascos y Utilidades, hasta el próximo día 25, del próximo trimestre, desde el 26 al 28, el segundo y durante el mes actual en los pueblos de la provincia.

Por robar una gallina.

En Cuevas ha sido detenida la castellana María Gorra Fernández, por haber hurtado una gallina á su vecino Andrés Mala Mirantez.

Subasta.

El alcalde de Nacimiento anuncia la subasta del servicio de alumbrado público de aquel pueblo.

Mejorado.

Nuestro querido amigo el veterano republicano D. Francisco Almeyra que durante larga temporada ha estado recluso padeciendo una aflicción de la vista está mejorado y hemos tenido el gusto de saludarle en esta Redacción.

Da todas las veces nos alegramos de la mejoría del buen amigo.

Camino vecinal.

El Alcalde de Lucar ha remitido á este Gobierno civil un expediente declarando de utilidad y pública los terrenos comprendidos entre dicho pueblo y el sitio conocido por Balsa de Marchano límite de la jurisdicción del mismo y de la ciudad de Tíjola para la construcción de un camino vecinal.

Buena medida.

Ayer dió el Gobernador las oportunas órdenes para que durante las noches de carnaval se lleve á efecto el cruce con mayor rigor.

Por disposición gubernativa quedaron segregados al servicio de policía los agentes municipales Ibarra y R. ba.

Áme de eria.

Se ofrece con leche de 18 días para casa de los padres.

Darán razón casa de D. Agustín Fernández Restrepo.

Traslado.

El Notario D. José Toranzo Gutiérrez, ha trasladado su despacho á la casa número UNO de la Plaza de Santo Domingo.

Péridas.

En las caleras de la Fuente de (Quemadero) se ha extraviado una cabra negra mocha á Luis Fernández González, el cual gratificará al que se la entregue en la calle de R. gojos núm. 82.

De una perra de raza mixta de pación y setter, pelo blanco con manchas canela y con el rabo cortado. Si el que la encuentra la entrega en la cochera frente á la fábrica de luz eléctrica, se la gratificará.

No es de extrañar.

Que en la acreditada droguería EL ARCO IRIS se han vuelto á reproducir los escándalos de la temporada anterior, con motivo de la mucha gomeración de público comprando el aceite de hígado de bacalao legítimo de Terranova, tan acreditado en dicha casa.

Vapores correos franceses.

de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapor extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Febrero, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros, con destino á

Buenos Aires (America del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

"Salta"



Saldrá de ALMERIA EL 22 DE FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costas de Africa) para abastecerse de carbón y agua, el cundo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

El nuevo vapor SALTA hace su tercer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le iguelen y ninguno que le supere: Es de 14000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los Manifiestos del pasaje se cierran el día 21 ó antes si están cubiertas las plazas asigna á este puerto. Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

Las lámparas filamento metálico A. E. G.

Han triunfado sobre todas las de su clase. Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra) Exacto gasto de fluido (un vatio por bujía) Y luz blanca é intensa. Numerosos certificados á disposición de nuestros clientes.



Exijase la marca A. E. G. grabada sobre el cristal. De venta en los establecimientos, de electricidad: Francisco Sánchez García, Glorieta de San Pedro, 4; Centro Técnico Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe 14.

Juan Pérez García

Procurador de los Tribunales.

Pongo en conocimiento de antiguos clientes, que repuesto de la enfermedad que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión. Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde. 5, Calle del Obispo Orberá, 5

Se acabó el Mundo.

El carnaval de Venecia en Almería. 200 vagones llenos de confetti y 400 llenos de serpentina. Se ha recibido una superior remesa en artículos de carnaval, de esas que no tienen rival, tanto por su cualidad de superior, como por sus precios tan sumamente reducidos que puede este año competir con el que más barato los vende.

PRECIOS	Pesetas
1.000 serpentina de 20 metros en paquetes de 25.	12.50
1 kilo confetti unicolor primera pesado á granal.	1.05
1 kilo confetti unicolor primera embasado en bolsas papel celuloide.	1.25
1 docena de antifaces de raso de primera.	3.00
1 docena de antifaces de percal.	3.00
Bolsas papel celuloide llenas de confetti de 1 peseta, 0.75, 0.50, 0.25, 0.10 y 0.05 céntimos de peseta una.	
Bolsas de tritaca, llenas de confetti de diferentes tamaños á varios precios.	

Este Depósito está situado en el Paseo del Príncipe al lado de la acreditada zapatería de D. Pedro Plaza.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CHERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felix, Cotto, Génova, Lyons y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficina, dique de levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristiana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á ese de Almería, á precios reducidos.

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro. Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris. Lot injertados con sarmientos de parras del país, tomados de las mejores plantas no florecidas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris; Ganjin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Carroferal» (HUECILLA), los mayores de esa provincia. Dirigirse á D. MANUEL GALETTI, HUECILLA, (Provincia).

12 Real 12 La Nueva 12 Real 12, Competencia con todas las funerarias

Para adultos. Por 10 pts. Una caja forrada de indiana con crucifijo dos velas y el coche de tercera clase. Para párvulos. Por 6 pts. Una caja encantada con adornos dos velas y el coche chico de tercera clase. Presupuestos de entierros á mitad de precio. Nota: Única casa que vende velas rizadas. Otra: Solo esta casa puede servir el coche chico para niños 12 REAL 12.

El miércoles de Ceniza habrá suceso

Según los profetas, y esta vez pertenecen á la misma comunidad gobernante, para el miércoles de Ceniza se resolverá la crisis, echando un remiendo al banco azul la fecha tiene «jettatura»; el mismo Canalejas lo sabe muy bien.

Según los «contadores», para la fecha mencionada dejarán de esa ministros Luque, Pidal, Gimeno y Rodríguez; los puestos se cubrirán con dos moretistas y otros dos que no se sabe todavía á qué rama liberal pertenecan. ¡Hay tantas!

Otros afirman que el Gobierno no puede continuar en el banco azul, y aluden á los artículos publicados, ora en los órganos canalejistas, ora en los que siguen las inspiraciones del travieso presidente del Congreso.

Los hijos fofos de la política andan muy revoltosos; el ambiente es irrespirable nauseabundo; alegrémonos, como republicanos, ya que con ello entre el régimen nuevos piquetazos.

Y después de Canalejas, ¿quién vendrá? ¿García Prieto? ¿imposible! ¿Romanones? ¿Sería un escándalo! ¿Moret? Sin decreto de disolución, lo dudamos... ¿Maura? Sería... la revolución.

De sociedad.

Ha marchado al campo donde permanece cerá estos días de Carnaval nuestro amigo el Concejal de este Ayuntamiento don José 2.ª Pascual.

De Njar ha regresado la bella señorita Carmen Rodríguez Ramón.

En el tren de esta madrugada han marchado á Purchena los diputados provinciales señores Mena y Beitán.

Nuestro querido amigo don Juan Fernández Murcia se encuentra mejorado de la aflicción que padecía habiendo abarotado el lecho de lo que nos alegramos.

Ha fijado su residencia en nuestra capital, el coronel de Ingenieros en situación de escendencia don José Ramírez Valero.

El comandante de la guardia civil particular amigo nuestro, don Juan Carreño ha sido destinado á J.én.

Ha fallecido en Barin la anciana madre de nuestro querido amigo el Ingeniero don Carlos Baishan á cuyo pesar nos asociamos.

Ha marchado á Gibraltar donde permanecerá breves días el comerciante de esta plaza don Manuel S. Gómez.

De Instrucción pública y Bellas Artes.

Oposiciones. El día 11 de Marzo próximo, darán principio los ejercicios para proveer la cátedra vacante de Derecho Penal, en la Universidad de Granada.

Para el día 4 de dicho mes, se convocan también á los opositores á la auxiliaría del quinto grupo de la facultad de Medicina de esta capital.

El día 28 del corriente darán comienzo en Madrid los ejercicios de las oposiciones á la cátedra de Resistencia de meta-

Augusto Jerez Santamaría

Tras larga y penosa enfermedad dejó ayer el mundo de los vivos el que fué nuestro amigo y compañero querido, don Augusto Jerez Santamaría.

Hombre de noble carácter de excepcionales bondades, de irreprochable conducta, supo captarse las simpatías de cuantos lo trataron.

En la difícil labor del periodismo á la que vivió consagrado en Almería, conquistó sitio preferente y el afecto entrañable de cuantos con él compartimos el oficio.

Sirvan estas líneas de consuelo á la desolada familia y á nuestros compañeros de la «Cronica Meridional», de cuya redacción formó parte nuestro malogrado amigo.

Repostería del Circulo Mercantil

En las tres tardes de Carnaval, en la del Domingo de Piñata, y en el sitio en que se instala los veranos en el Boulevard, el Circulo Mercantil, se servirán por la repostería del mismo, helados en Balandros, Piñas y Carabos.

Cafés y licores de las mejores marcas.

También se servirán helados en el domicilio del Circulo, las cuatro noches de baile.

Notas mineras.

Registros. Don Diego Viledo Cano solicita la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro en término de Njar y pereja concedido por «Carro del Garbanzo» con el nombre «El Carmen» y núm. 32.204.

Oposiciones. Don Rafael Salinas Sobrino presenta escrito como dueño del registro titulado «El ministro de Fomento» núm. 31.971 del término de Bacares, oponiéndose á la concesión del solicitado con el nombre de «Lugo» núm. 31.965 del mismo término.

ULTIMAS NOTICIAS. --- POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestros corresponsales.

Crónica parlamentaria.

EL SENADO

Abre la sesión a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Romanones.

EL CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Romanones.

Algunos señores diputados hacen ruegos al gobierno que carece de interés general.

En medio de una desconsoladora indiferencia se entra en el debate de política naval.

Notable discurso de Maciá. El diputado catalán señor MACIÁ hace un elocuente y notable discurso de dirección política.

Hace una minuciosa relación de los millones que anualmente se llevan en consignaciones para la armada, los presupuestos nacionales, y examina el deplorable estado de nuestras fuerzas navales lo cual revela la ineficacia de aquellas consignaciones, y la torpeza con que se viene sacrificando al tesoro nacional.

Califica de funestísima la política del gobierno bajo este aspecto, que resta al progreso de España esas fabulosas cantidades presupuestadas sin que pueda obtener en cambio sino una ridícula ostentación naval, insuficiente para la defensa de las costas españolas contra los ataques del extranjero, y mucho más para hacer frente y competir las poderosas flotas a las cuales flan las naciones modernas las garantías de sus anhelos de dominación y conquista.

Considera más eficaz atender a la fortificación de las costas, poniendo en ello todo el interés nacional puesto que por culpa de la monarquía ya no tenemos territorios que defender allende los mares.

Al final de su discurso fue muy felicitado por la minoría republicana el señor Maciá.

Contestación de Pidal.

El diputado por Villaviciosa señor PIDAL contesta al contundente discurso del diputado catalán.

Con vacua garrulería patriótica trata de rebatir los argumentos de aquel.

Afirma que carecen de fundamento los pesimismo del señor Maciá, defendiendo la construcción de los acorazados como único medio de hacernos de elementos de fuerza naval.

Al final del discurso del señor Pidal se suspende el debate.

Los suplentes. Se procede a la elección que ha de entender en la concesión de los Suplicatorios.

Resultan elegidos, los señores Alvarado, Croizard, Lavina, Vicenti, Bagallar, Domínguez Paseual, Vázquez Mella y Melquiades Alvarez.

Obras Públicas. Discurso de Besada.

Seguidamente se reanuda el debate sobre la concesión de un crédito extraordinario para Obras Públicas.

Interviene el señor BESADA, que pronuncia un largo discurso, al final del cual no queda nada en claro, por que este señor exministro de Hacienda no hace otra cosa que pastear.

Limitase a defender sus gestiones con el ministro de Hacienda, y anuncia una interpelación al señor presidente del Consejo de ministros, para conocer el criterio que sobre este particular mantiene el gobierno, y también sobre todos los problemas económicos que las circunstancias han planteado y que hondamente afectan al país.

Termina diciendo que sin una labor continua y perseverante de verdadera solidez económica, han de padecer grandemente y mucho los intereses materiales de España.

Discurso de Canalejas. Le toca el turno para hablar de este asunto al señor PRESIDENTE DEL CONSEJO.

Comienza reconociendo que es verdad que tienen importancia esos problemas económicos, con lo cual el gran orador no dice nada que no sea una vulgaridad. Continúa reconociendo que es de gran importancia abordar el problema económico nacional. (Otra vulgaridad)

A groso modo traza las líneas generales de lo que debe ser el presupuesto nacional. Este según el eminente Canalejas debe resolver las necesidades nacionales, transformando todos los servicios. Esta es la tercera relación del presidente.

Termina con una caída de latiguillo encomiando la necesidad del debate sobre el problema económico, al que espera sin furor ni terror ni furor, porque se marcarán en él las definitivas orientaciones, se pronunciarán ante la opinión todos los puntos a resolver se pondrán en claro todos los fracasos, cada uno se apuntará sus éxitos (?), el país acabará conociendo a todos... ¡y todos nos quedaremos tan frescos!

(Ovación—que se oye en nuestra relación).

Discurso de Rodés. El diputado republicano Sr. RODÉS, interviene en este simulacro ó anticipo de debate.

Anuncia que tomará parte en la discusión de este asunto cuando se plantee definitivamente, en nombre de la Unión Federal Republicana de Cataluña.

Entonces demostrará cumplidamente que la causa de la actual bancarrota económica y de la total ruina económica, está en lo que callan, puestos de acuerdo, los liberales por boca de Canalejas y los conservadores por la de Benda.

Insinúa que la acción militar del Rif, por los enormes sacrificios que ya cuesta y por los que costará, agotarán las energías nacionales, y el problema económico no acabará nunca, sino con España.

Política y políticos

¡Señores! la crisis.

Apesar de lo que digan los chicos de «La Información», en todos los centros políticos se habla con insistencia de la gran mascarada política, que se espera aparezca el cuarto día de Carnaval. Los augurios de crisis son cada vez más generales, habiendo quien asegure que este Parlamento no volverá a dar más micos al país.

Sobre todo cuando Canalejas dice que no habrá crisis, ó Romanones sale al paso de los maldicientes los rumores funebres se crecen.

Un significado político liberal ha dicho esta tarde en uno de los pasillos del Congreso: Esta situación se quitará la careta, cuando acabe el último acto de la farsa, y estemos en las postrimerias.

Pensiones. En el proyecto de Ley presentado a las cortes para que sea concedida una pensión a las familias de las víctimas de los sucesos de Cullera, se ha presentado una enmienda por la que se pide que esos beneficios se hagan extensivos a la viuda y huérfanos del escribano y a guisa de Sabadell que sucumbieron en aquellos desagradables días.

Programa parlamentario. Se atribuye al jefe del gobierno el

deseo de que el debate político iniciado en la cámara popular por la minoría conservadora se le dé la mayor extensión para que con ello haya motivo de que exponga su criterio esa minoría en los diversos asuntos pendientes.

Los asuntos de carácter financiero que estudia el ministro de Hacienda se someterán a conocimiento del Parlamento apenas reanude sus sesiones.

Los monárquicos portugueses. Intento de contrabando. Lo que dice Canalejas.

El Sr. Canalejas ha manifestado a los periodistas que ordinariamente le visitan, que el gobierno portugués tiene confidencias por las cuales conoce que los monárquicos de aquel país tramaban una nueva algarada para perturbar la paz de aquella nación y descreditar la República.

Según esas confidencias del gabinete portugués las minúsculas huestes monárquicas de la nación vecina tienen la esperanza de proveerse de gran cantidad de armas y municiones que desembarcarán en costas españolas y burlar la frontera.

El Sr. Canalejas declaró que nuestro Gobierno ha tratado las medidas de precaución necesarias para que no logren su intento los inquietos monárquicos portugueses y se han dado las órdenes oportunas a las guarniciones para que estrechen la vigilancia.

Las negociaciones franco-españolas. No habrá vacaciones para los diplomáticos que se ocupan en las negociaciones relativas a los asuntos de Marruecos.

Las conferencias que para este objeto se están celebrando en nuestro ministro de Estado y representante de la República francesa y a las que asiste el embajador de Inglaterra, se reanudarán el próximo martes.

Noticias de Melilla. Del Peñón. Ha sido llamado por el capitán general S. Aldabe, el comandante general del Peñón de la Gomera, D. Alfonso Alcayne.

LI «Princesa de Asturias». Ha zarpeado con rumbo a Cádiz donde se proveerá de carbón el crucero «Princesa de Asturias».

Suscripción. Se ha abierto una suscripción para socorrer a la familia de José Esglas que fué asesinado por los moros en Frajana. Encabezaran esta suscripción los infantes D. Fernando y D. Alfonso.

Robo de una recaudación. Dicen de Tánger que en Larache ha sido robada la oficina recaudatoria del impuesto urbano.

Los ladrones se llevaron todo el dinero que encontraron, y destruyeron los documentos.

Mérida: de la tierra. Teydra, Zeluan, Nador.

Las fuerzas que ocupan nuestra posición de Teydra, se vieron sorprendidos por un violento ataque de los rifeños. Las fuerzas españolas repelieron la agresión poniendo en fuga a los enemigos.

No sabemos el número de bajas; el ataque no ha tenido importancia. Lo que sí tiene importancia es lo sucedido en las cercanías de Zeluan.

Una patrulla de soldados recorriendo las inmediaciones del campamento se vió de pronto acometida por un nutrido tiroteo. Partía este de unos parapetos naturales que ofrece el terreno en los cuales numerosos moros se hallaban escondidos.

Nuestros heroicos soldados se recibieron bien pronto de la sorpresa y

atacaron a los moros trabándose tenaz combate.

Al ruido de la algarada acudieron fuerzas del campamento, y los emboscados desaparecieron entonces como por encanto.

De esa sorpresa tenemos que lamentar dos bajas.

Y si eso que acabamos de relatar tiene importancia, alla va otra noticia estupenda.

La estación del ferrocarril en Nador, ha estado a punto de ser volada. Los detalles del hecho son estos.

Aprovechando la obscuridad de la noche, los rifeños que como gente de caza conocen el terreno palmo a palmo: suelen bajar a nuestros campamentos en busca de aventuras belicosas.

Anoche, las patrullas que vigilan Nador, descubrieron a unos moros que se entretenían en colocar cartuchos de dinamita sobre los muros de la estación del ferrocarril. Como se comprenderá, la cantidad de la intención solo es aceptable en la ortodoxia mahometana.

La patrulla cargó sobre los sorprendidos rifeños y estos se fueron por el mismo camino que habían venido.

Después de esto, digamos con el gobierno: La tranquilidad en Nador, está asegurada.

Republicanismos.

Los progresistas. Reina extraordinario entusiasmo entre los republicanos progresistas de Madrid, por la celebración de la anunciada Asamblea magna que tendrá lugar en los primeros días del mes próximo.

A ella concurrirán nutridas representaciones de provincias que ya han anticipado sus calurosas adhesiones. El acto tendrá gran resonancia.

Los malagueños. Los republicanos malagueños festejarán el aniversario del mita del Lirio, en que se consolidó la Unión Republicana, con la inauguración de una nueva escuela laica.

Huelgas

La del hambre. Comunican de Motril que se encuentran sin trabajo de 800 a 1.000 obreros.

El Ayuntamiento socorre diariamente a los necesitados, pero carece de grandes recursos, el alcalde ha telegrafiado suplicando del Gobierno se emprendan obras públicas para conjurar la crisis obrera.

También solicita el alcalde que se libere alguna cantidad del fondo de calamidades.

Otra que amaga. Se está en vísperas de un grave conflicto obrero, provocado por las protestas de los ferroviarios de España contra el Montepío.

El Gobierno comienza a preocuparse seriamente del asunto pues las comisiones nombradas han hecho saber al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento, que frente a ese Montepío declararían la huelga general en toda España.

Parece que los ferroviarios, no quieren andarse por las ramas y hacen muy bien.

Miscelánea. Extranjero

Condecorados. Se han concedido condecoraciones a Tita Rufo, Macner, Viñas y Marinoni, así como a los Sres. Villa, Nani y Pierelli por el concurso que han prestado en la función celebrada en el Real a beneficio de los heridos de Melilla.

Huelga en Sevilla. En Sevilla se han declarado en huelga los cocheros.

Piden dos reales de aumento de jornal, que sean admitidos los lacayos asociados y que no se dé ocupación a los «esquirols».

Los patronos se muestran intransigentes y el Gobernador practica gestiones para llegar a solución conveniente.

Atentado.—Balazos a la «carriera». En Fuenterrabía (Guipúzcoa), el comandante del cañonero de nuestra marina de guerra «Mac-Mahón», don Luis García Cabada, ha sido objeto de un atentado.

Un desconocido, apostado de intento en una esquadra, disparó contra el Sr. García un tiro de revólver, cuya bala, dirigida al pecho del agredido, no llegó a herir a éste por haberse alejado en los papeles de una abultada cartera que dicho señor llevaba en el bolsillo.

El agresor se dió a la fuga, sin que las pesquisas hechas para descubrirle hayan dado resultado alguno.

El po y el temporal. Personas ilustres del coto de «Oñana», y de las marismas de «Hijos» y «Aznalcazar» que lindan con el citado coto, refieren que apenas el ánimo ver el destroz tan gaudioso y los perjuicios muy grandes también, que las mangas de viento y las lluvias torrenciales han causado en aquellas posesiones.

Las marismas de «Hijos» y de «Aznalcazar» están convertidas en mares y allí han perecido ahogadas cuatro mil ovejas pertenecientes a ganaderos de Sevilla, Villamanrique, Algaba, Coria y otros pueblos de la ribera del Guadalquivir, habiendo perecido también varias cabezas de ganado vacuno y caballar.

En el coto de «Oñana» cayeron varios rayos que carbonizaron varios pinos y las mangas de viento ya citadas arrancaron de cuajo, destruyéndolo y arrojando algunos a gran distancia unos dos mil pinos que forman hacina en una gran extensión un montón grandísimo.

A la Argentina. Más de mil labriegos de Elche, cansados del caciquismo y arruinados, se han alistado como emigrantes, para marchar a la Argentina.

Los empresarios de teatros. Siguen manudeando las reclamaciones de los empresarios de teatros que solicitan del Gobierno la baja de los impuestos establecidos. Parece que se aprestan a ejercer acción colectiva todos los empresarios de España y en este sentido se hacen gestiones.

Anoche visitó al Sr. Rodríguez una Comisión de empresarios de esta Corte a los que el Ministro recibió afectuosamente.

Expusieron los empresarios la situación difícil que les crea los impuestos que gravitan sobre su industria y que tanto ellos como sus compañeros de provincias se veían precisados a cerrar sus Teatros de continuar este estado de cosas.

El ministro les ofreció reducir la contribución industrial, rebajar el diez por ciento de lo que se ha recargado últimamente con motivo de la supresión de consumos y además el quince por ciento de lo destinado al fondo de mendicidad.

Los empresarios salieron satisfechos de su visita al Ministro y acordaron comunicar a sus compañeros las concesiones que han alcanzado.

República en China. El primer gabinete de la naciente república de China, ha presentado la dimisión ante la Asamblea nacional.

Se da como cierto que sea nombrado presidente de la República Juan Shi-Kai, V.

Verificada la elección se constituirá el nuevo gobierno.

Aviadores quemados. Comunican de Selastopol que los aviadores rusos Janesch y León que realizaban vuelos en un Farman cayeron desde gran altura.

Al caer incendióse la gasolina y los aviadores gravemente heridos impossibilitados de huir del peligro murieron completamente carbonizados.

El gran Edison. El célebre inventor Edison ha cumplido setenta y cinco años, sintiéndose tan fuerte como en sus mejores tiempos.

Hace la misma vida de trabajo que siempre y se ocupa en el estudio de nuevos inventos que pronto conocerá con asombro el mundo entero.

Al cerrar.

Notas de la guerra. La seguridad en Nador. Anoche una partida de malhechores—Rifeños—pretendieron robar la cuadra existente frente al apeadero de Nador.

Una pareja de infantería que prestaba servicio de vigilancia, sorprendió a los moritos trabándose un ligero tiroteo entre unos y otros.

Fuerzas inmediatas acudieron al lugar del suceso y al verlas llegar los ladrones se dieron a la huida. No hubo nada que lamentar.

Centinela asesinado. Cuatro moros intentaron robar un vagón de material de guerra procedente de los coyotes en las proximidades del reducto de Nador.

Cuando se acercaron al vagón, vieron que este se hallaba vigilado por un centinela. Entonces, uno de ellos deslizando por el suelo y amparado por el propio vagón llegó a donde el centinela estaba y lo apunuló.

Advertidos del suceso el resto de la guardia del reducto huyeron los sesosinos, pero después se hicieron fuertes en un parapeto y trabaron ligero tiroteo con los soldados españoles, desapareciendo más tarde.

Cuando los soldados reconocieron el terreno de la lucha encontraron un moro muerto.

Por nuestra parte, además del soldado asesinado hemos de lamentar dos bajas más, la de los soldados de Administración militar, Francisco Martín Pérez y Antonio Lomas Hernández, que fueron heridos.

La sorpresa de Zeluan. Ampliando detalles de la emboscada que ayer tarde sufrieron nuestros soldados en Zeluan telegrafo las siguientes noticias.

Los moros estaban emboscados en una barranquera próxima al río Zeluan.

La patrulla sorprendida estaba compuesta por soldados de caballería de Alcántara.

Los heridos que resultaron se llaman Sixto Bauza y Bernabé Flores.

Movilización. El general Aldave, ante la frecuencia con que se dan las agresiones de los moros, ha ordenado que se movilicen algunas columnas, adoptándose las disposiciones necesarias para mantener a todo trance la seguridad en los territorios de ocupación.

Falta hace.

BOLSA. Interior. 85'15 Francos. 7'75 Libras. 27'22

LIBRAS ESTERLINAS. El 17 de Febrero de 1912. COTIZACION EN ALMERIA. PAGARON (27'16 a 8 div. Salvador Romero y Hermanos BANQUEOS. Paso del Príncipe, núm. 10.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur. Vapor extraordinario rapidísimo, y directo EL 2 DE MARZO por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos franceses. DE LA Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur. Servicio fijo, rapido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para la transporte de pasajeros con destino a BRASIL Y BUENOS AIRES.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO
 El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Cláctica, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica.
 Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.
 Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Emplastos
Alcock
 Marca Aguila.
 (Fundada en 1847).
 El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.
 Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Farmacias del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora
 TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
 Para Estreñimiento, Bilia, Dolor de Cabeza, Resaca, Inapetencia, etc.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser libertados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemperante.
MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratis, diríjase directamente á:
 COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 380
 Depósitos: en Almería: Farmacia de A. García Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

VAPOR PARA ORAN
 Línea de vapores TINTORI



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Zinora"
 Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el y por



SERVICIO:
 Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas á Almería, viernes. Llegadas á Melilla, domingos. Llegadas á Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Doménech, y Cortés, S. Hermanos.—Paseo de Colón 471 m. y 473.
 Consignatarios en Melilla: Señores David y Meli, sucesores Meli y Levy.
 Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Alzard y Pérez S. en C.—Paseo del Príncipe, 77 y 79.
NOTA:—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de recepciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior ó viceversa.
OTRA:—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve puerto á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo deseen.

Compra de toda clase de **monedas de oro** y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás cañas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una coje se basta; por lo que, si se quiere, la persona más fatigada ignora el arteificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las picameas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, sumea ser más espeso.
 Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despierte mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta en Almería: D. W. Téllez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Servus
 La mejor crema para calzado




Fabricantes: Lubzysnyk y Cia., Berlin.—Lichtenberg.

Agendas Baily-Baillière para 1912.

Agenda de Buzete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid, 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, veñas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid, 2, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorandum terapéuticos, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS En Madrid, 2,50 pta. Con cartera piel..... 5,00 pta. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portapluma. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana..... 1,50 pta. Con cartera piel..... 3,00 pta. De un día en plana..... 2,00 pta. Con cartera piel..... 3,50 pta. En Provincias, 0,50 más.
--	--	--	---	--

VINO DE PEPTONA ORTEGA



El Correo en Almería

Hora de servicio al público.
 Imposición de certificados, 8:30 á 10:15 y 15:30 á 17.
 Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15 y 15:30 á 17.
 Entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 á 10, 13 á 15 y 15:30 á 17.
 Reclamaciones, 10 á 11 y 15:30 á 17.
 Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y 17:30 á 19.
 Lista (postes Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 17:30 á 19.
 Giro Postal y lista del Giro, 8:30 á 10, 13 á 15 y 15:30 á 17.
Correos
 Llegada á la Administración Principales.
 Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Almanaque Baily-Baillière PARA 1912



En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franquicia y certificado.
 Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franquicia y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
 Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA
 Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

FORMAN
 contra los constipados nasales



De venta en Farmacia, Precio de la caja de algodón FORMAN 0,75 pesetas.

HOTEL CERVANTES
 En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Irujo, ofrece al público que se detiene en la calle de O'Donnell, número 18, un servicio cómodo y amplias habitaciones.

Cocinas Francesas Españolas é Inglesas

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de seguros Reunidos.
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Príncipe, núm.

Amor
 es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.